



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

PARRAL, 02 de Febrero de 2011.-

DECRETO EXENTO N°

4951

**VISTOS:**

- 1).- La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.-
- 2).- Artículo 10 N° 8, del Reglamento de Ley N° 19.886, Ley De Compras Publicas, de Mercado Público, Sistema de Compras y Contratación Pública.-
- 3).- Cotización del proveedor Raúl Oliva Rodríguez, por la suma de \$282.500 IVA Incluido.-
- 4).- Cotización del proveedor Comercial Fénix Ltda., por la suma de \$367.103 IVA Incluido.-
- 5).- Cotización del proveedor AP Ingeniería, por la suma de \$423.640 IVA Incluido.-
- 6).- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Reglamento aludido, en su artículo 10 N° 8 señala "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales".

**QUE**, es necesario realizar la adquisición de materiales de malabarismo indispensables para iniciar el Taller de Artes Circenses de acuerdo a Programa de Actividades Deportivas: Parral más deporte para todos.-

**DECRETO**

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de artículos de malabarismo a nombre de razón social Raúl Andres Oliva Rodríguez, RUT: 12.886.051-7, según cotización del 01 de Febrero de 2011, a través de orden de compra directa emitida por el portal Mercado Público por la suma de \$282.500 (doscientos ochenta y dos mil quinientos pesos) IVA incluido, el cual según cotización es el más conveniente y su valor no supera las 10 UTM.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 114-05-05-048-000-000, "Prog. de act. Deportivas: Parral más deporte para todos", Cuenta Complementaria.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
PARRAL ALCALDE DE PARRAL

  
DIRECTOR  
Y° B° ASESOR JURIDICO

IUE/JCC/AAD/aad  
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Dpto. Jurídico
- 2.- Dpto. Finanzas (2)
- 3.- Archivo Adquisiciones
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo Carpeta Proyecto